



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-43-09  
17 de diciembre de 2009

**Presidente:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**Secretario:** Dr. Oscar J. Comas Rodríguez

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 14:30 horas del 17 de diciembre de 2009, inició la **sesión CUA-43-09** del Consejo Académico.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario informó que se recibieron los oficios de los presidentes del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, y de Ciencias Naturales e Ingeniería, mediante los cuales notifican las designaciones del maestro Luis Alfredo Rodríguez Morales como Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño y del doctor Alfonso Mauricio Sales Cruz como Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología, respectivamente. Asimismo, comunicó que el Dr. Héctor Jiménez Salazar y el Dr. Adolfo Zamora Ramos avisaron que por compromisos contraídos con anterioridad no les sería posible asistir a la sesión.

El Presidente dio la bienvenida a la sesión al maestro Luis Alfredo Rodríguez Morales y al doctor Alfonso Mauricio Sales Cruz, como nuevos integrantes del Consejo Académico y les felicitó por su reciente nombramiento.

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se constató la asistencia de 30 consejeros, conforme a la siguiente lista:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Dr. Arturo Rojo Domínguez.            | Presidente del Consejo Académico.                                |
| 2. Dr. Christian Lemaitre y León.        | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Sergio Revah Moiseev.             | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.      |
| 4. Dr. Mario Casanueva López.            | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.      |
| 5. Dr. Vicente Castellanos Cerda.        | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.            |
| 6. Dr. Rafael Pérez y Pérez.             | Encargado del Departamento de Tecnologías de la Información.     |
| 7. Mtro. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.           |
| 8. Dr. Leonardo Díaz Abraham.            | Encargado del Departamento de Ciencias Sociales.                 |
| 9. Dr. Aimer Granados García.            | Encargado del Departamento de Humanidades.                       |

- 
- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| 10. Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez.  | Encargado del Departamento de Estudios Institucionales.    |
| 11. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde.   | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 12. Dr. Pedro Pablo González Pérez.  | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 13. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

**Representantes del personal académico:**

- |  |  |
|--|--|
| 14. Dr. José Ignacio Félix Díaz Ortega.    | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 15. Dr. Felipe Aparicio Platas.            | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales.           |
| 16. Dr. José Javier Valencia López.        | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnologías.       |
| 17. Dra. Esperanza Isabel Palma Cabrera.   | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales.            |
| 18. Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales.     |
| 19. Dr. Rodolfo Suárez Molnar.             | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades.                  |

**Representantes de los alumnos:**

- |  |  |
|--|--|
| 20. Sr. Luis Felipe Rodríguez Cruz.            | Representante Propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación.     |
| 21. Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez.          | Representante Propietario del Departamento de Tecnologías de la Información.   |
| 22. Srita. Luz Margarita Torres Cervantes.     | Representante Suplente del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.       |
| 23. Srita. Anabel Maldonado Flores.            | Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 24. Srita. Alejandra Coronilla Quijada.        | Representante Propietaria del Departamento de Estudios Institucionales.        |
| 25. Sr. David López Ramírez.                   | Representante Propietario del Departamento de Humanidades.                     |
| 26. Sr. Raymundo Mayén Ortiz.                  | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.              |
| 27. Srita. Adriana Ramírez López.              | Representante Suplente del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.   |
| 28. Srita. Ingrid Nayeli Torrescano Velázquez. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.           |

**Representantes del personal administrativo:**

- |                                    |
|------------------------------------|
| 29. Srita. Sendy Andonegui García. |
|------------------------------------|

---

30. Ing. José Luis Andrés Ortiz.

Se declaró la existencia de quórum.

## 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Orden del Día y, sin observaciones, fue aprobado por unanimidad:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de los miembros titulares para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2009-2011, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 67 y 69 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**Acuerdo CUA-01-43-09**

Aprobación del Orden del Día.

## 3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS TITULARES PARA CUBRIR LAS VACANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL PERÍODO 2009-2011, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 69 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente leyó el punto y comentó que ya anteriormente se habían celebrado elecciones de miembros para integrar las comisiones dictaminadoras, sin embargo, éstas no se cubrieron en su totalidad, además de que algunos profesores dejaron de cumplir requisitos porque recientemente fueron designados para ocupar algún cargo, y la Comisión contaba sólo con 2 miembros, uno electo y uno designado, lo que le impedía seguir operando; agregó que junto con la documentación para la sesión, se les envió la currícula de los candidatos electos por la comunidad académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Explicado lo anterior, cedió la palabra al Dr. José Javier Valencia López, Presidente del Comité Electoral, quien leyó el acta del proceso electoral realizado el 7 de diciembre de 2009 (anexo 1).

Al término de la lectura del acta, el Presidente pidió se hiciera una breve presentación de los miembros electos y cedió la palabra al Dr. Granados, quien habló de la Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdova sobre sus grados, trayectoria y experiencia académica (anexo 2, currículum vitae); resaltó algunos de los premios y estímulos obtenidos por la Dra. Aréchiga, entre ellos, que actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Además, mencionó que ha impartido docencia en varias instituciones de educación superior y su trabajo en investigación se ve reflejado en publicaciones

---

nacionales e internacionales, dentro de ellos, señaló el libro titulado *Fuego y Vida: fuentes del pensamiento químico de Buffon*, editado por el Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano en el 2007; para terminar informó que la Dra. Aréchiga cuenta con el consenso y el respaldo de los miembros del Departamento de Humanidades para ser miembro de la Comisión Dictaminadora Divisional.

De igual manera, el Dr. Díaz hizo una breve semblanza de la Dra. Laura Carballido Coria (anexo 3, curriculum vitae), mencionó los estudios realizados y grados académicos obtenidos, así como su experiencia en docencia e investigación en instituciones de educación superior; la Dra. Carballido se incorporó en el 2007 al Departamento de Ciencias Sociales como profesora investigadora de tiempo completo y actualmente coordina el Cuerpo Académico Modernidad, Identidad y Multiculturalismo del Departamento, dentro del cual trabaja la línea de Identidad; destacó que la Dra. Carballido cuenta con experiencia en la Comisión Dictaminadora Divisional, dado que ya ha formado parte de ésta; finalmente, que tiene el apoyo del Departamento para poder desempeñarse con éxito en la Comisión.

El Presidente agradeció las intervenciones anteriores y propuso que la votación fuera de manera individual para cada uno de los candidatos; recordó que la votación es por mayoría simple, es decir, mayor número de votos a favor que en contra y que las abstenciones no serían contabilizadas.

En orden alfabético por apellido el Presidente sometió a votación la ratificación de los miembros titulares electos para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2009-2011, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 67 y 69 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico. Los resultados de las votaciones fueron:

Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdova, ratificada con 29 votos a favor y una abstención.  
Dra. Laura Carballido Coria, ratificada con 29 votos a favor y una abstención.

A continuación, el Presidente comentó que se recibió la carta de renuncia de un miembro designado de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades y que, al igual que en el caso de los miembros electos no había miembro suplente designado para cubrir la vacante, por lo que junto con el Orden del Día se les envió el curriculum vitae de la Dra. Perla Gómez Gallardo, que designó como miembro de dicha Comisión para someterlo a consideración del Órgano Colegiado para su ratificación como miembro titular designado de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2009-2011.

Enseguida el Presidente otorgó la palabra al Dr. Jaso, quien se encargó de hacer una presentación del curriculum vitae de la Dra. Gómez Gallardo (anexo 4); mencionó que la Dra. Gómez Gallardo realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en derecho en la UNAM y resaltó que el buen desempeño de su trabajo académico la ha hecho acreedora a varias distinciones, entre ellas, a la medalla Alfonso Caso al Mérito Universitario; que la Dra. Gómez Gallardo ha profundizado su trabajo en los temas de libertad de expresión, derecho de acceso a la información; así como en diversos temas relacionados con la transparencia; su intensa labor de los últimos años en esta materia, le ha ganado un reconocimiento y un prestigio nacional y comienza a figurar a nivel latinoamericano como

---

una de las jóvenes académicas que está abriendo el estudio y la sistematización para la elaboración de propuestas en las áreas de transparencia y acceso a la información. Además de su labor académica y social, se ha desempeñado como docente en otras instituciones de educación superior en temas relacionados con acceso a la información.

El interés de la Dra. Gómez Gallardo por estos temas y la necesidad de difundir e investigar sobre ellos le ha permitido publicar 7 libros y diversos artículos en revistas de arbitraje. Actualmente, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y cuenta con el perfil PROMEP.

En resumen, dijo, es un honor tener a la Dra. Gómez Gallardo en el Departamento de Estudios Institucionales, ya que su investigación, su formación como jurista y su interés por el tema de la transparencia, así como su compromiso institucional dejan claro que será un elemento de gran valía para el trabajo de la Comisión.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haberlos, sometió a votación la ratificación de la Dra. Perla Gómez Gallardo como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades periodo 2009-2011, la cual se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo CUA-02-43-09**

Ratificación de miembros de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2009-2011.

**Miembros electos:**

Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdoba.

Dra. Laura Carballido Coria.

**Miembro designado:**

Dra. Perla Gómez Gallardo.

El Presidente agradeció la participación y colaboración de las doctoras Violeta Aréchiga Córdoba, Laura Carballido Coria y Perla Gómez Gallardo, porque el trabajo de dictaminación implica un esfuerzo y un trabajo significativo; además, manifiestan su compromiso institucional al participar en esta Comisión.

Al término de las tres ratificaciones concluyó la sesión **CUA-43-09** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa a las 14:55 horas del 17 de diciembre de 2009. Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

**Dr. Arturo Rojo Domínguez**  
Presidente

**Dr. Oscar J. Comas Rodríguez**  
Secretario

---

**Anexos:**

1. Acta del proceso electoral del 7 de diciembre de 2009.
2. Currículum vitae de la Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdova.
3. Currículum vitae de la Dra. Laura Carballido Coria.
4. Currículum vitae de la Dra. Perla Gómez Gallardo.

APROBADO POR CONSEJO ACADÉMICO